

Acta de entrega No. 38 del 27 de septiembre de 2019

Acta de entrega de expedientes y documentación pendiente de tramitar a cargo de la Coordinación Legal de la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Antecedentes:

Que la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, publicada en el diario oficial de la misma fecha y en virtud del artículo 39 de la misma, se ordenó la supresión y liquidación de la Autoridad Nacional de Televisión (ANTV). En consecuencia, todas las funciones de inspección, vigilancia, control y seguimiento en materia de contenidos, en lo sucesivo serán ejercidas por la Comisión de Regulación de Comunicaciones y las demás que la Ley 1507 de 2012 le asignó a la ANTV serán ejercidas por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Así mismo, todas las funciones de protección de la competencia y de protección del consumidor que la Ley le asignaba a la ANTV, serán ejercidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.

El inciso 2° el artículo 43 de la citada normativa, establece que "(...) El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Comisión de Regulación de Comunicaciones, de acuerdo con las competencias que se transfieren por medio de la presente Ley, sustituirán a la Autoridad Nacional de Televisión en la posición que esta ocupare en los procesos judiciales en curso, incluyendo arbitramentos en que participen en cualquier calidad."

Mediante Decreto No. 1381 del dos (02) de agosto de 2019, Fiduciaria la Previsora S.A., fue designada liquidadora de la Autoridad Nacional de Televisión ANTV en liquidación.

A partir de la fecha de entrega, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tendrá hasta dos (2) meses para revisar la documentación entregada y reportar inconsistencias relacionadas con la misma.

El archivo se entrega de conformidad con las tablas de retención documental (se cumple con la ley de archivo respecto a foliación y rotulación existentes al día de la firma de esta acta y de acuerdo con las normas de archivística.

Teniendo en cuenta lo anterior la Autoridad Nacional de Televisión en Liquidación procede a la entrega de los expedientes que se encontraban en poder de los apoderados externos de la Entidad en Liquidación a de la Coordinación Legal del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

De conformidad con lo expresado y con el objeto de dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1978 del 25 de julio de 2019, a continuación, se hace la relación de los expedientes a entregar:

Item	No. Proceso	ID EKOGUI	PROCESOS JUDICIALES POR MEDIO DE CONTROL	IDENTIFICACION DEL DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL ACTUAL	CARPETA	FOLIOS
1	11001032400020080038700	233476	NULIDAD	NÉSTOR HUMBERTO MARTÍNEZ	CONSEJO DE ESTADO SEC 01	1	1 CUADERNO PRINCIPAL CON 103 FOLIOS

Item	No. Proceso	ID EKOGUI	PROCESOS JUDICIALES POR MEDIO DE CONTROL	IDENTIFICACION DEL DEMANDANTE	DESPACHO JUDICIAL ACTUAL	CARPETA	FOLIOS
2	11001032400020090036500	370327	NULIDAD	JOHN EDWARD PACHÓN ENRÍQUEZ	CONSEJO DE ESTADO SEC 01	1	1 CUADERNO PRINCIPAL CON 198 FOLIOS
3	11001032400020090036600	324416	NULIDAD	JOHN EDWARD PACHÓN ENRÍQUEZ	CONSEJO DE ESTADO SEC 01	2	1 CUADERNO ORIGINAL CON 151 FOLIOS 1 CUADERNO PRUEBASS CON 160 FOLIOS
4	11001032400020100027600	188693	NULIDAD	ERNESTO RAMÍREZ GÓMEZ	CONSEJO DE ESTADO SEC 01	3	1 CUADERNO PRINCIPAL CON 129 FOLIOS 1 DE 2 CUADERNOS DE PRUEBAS DEL 01 AL 204 FOLIOS 2 DE 2 CUADERNO DE PRUEBAS DEL 205 AL 266 FOLIOS
5	11001032600020110003500	986049	NULIDAD	JUAN CARLOS GÓMEZ JARAMILLO	CONSEJO DE ESTADO SEC 03	2	1 CUADERNO PRINCIPAL CON 89 FOLIOS 1 CUADERNO DE PRUEBAS CON 171 FOLIOS
6	11001032700020150003700	830800	NULIDAD	MÓNICA FERNANDA GUTIÉRREZ PINZÓN	CONSEJO DE ESTADO SEC 01	1	1 CUADERNO DE PRUEBAS CON 230 FOLIOS

A partir de la fecha de entrega, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones tendrá hasta dos (2) meses para revisar la documentación entregada y reportar inconsistencias relacionadas con la misma.

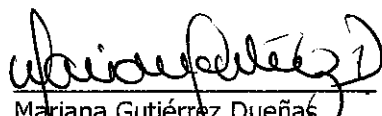
Entrega
Por la ANTV en Liquidación

Recibe


Felipe Negret Mosquera
Apoderado General Fiduprevisora S.A.


Luis Guillermo Flechas Salcedo
Por el MINTIC OAJ


Yois Danna García Corona
Profesional Especializado Grado 15
Coordinación Legal


Mariana Gutiérrez Dueñas
Coordinadora Legal